



aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EDIWORLD S. A., al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a celebrar la presente escritura pública el señor Orlando Wladimir Buitrón Gómez, ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil y capaz para contratar y obligarse, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía EDIWORLD S. A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- **SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía EDIWORLD CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Jorge Campos Delgado, el día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día quince de enero de mil novecientos noventa y tres.- El primer aumento de capital de la compañía se celebró ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, doctor Antonio Vela Velasco, el día veinte de marzo de mil novecientos noventa y cinco, inscrito en el Registro Mercantil de Quito bajo el número mil quinientos setenta y cuatro, tomo ciento veinte y seis, el día dos de junio de mil novecientos noventa y cinco.- La compañía se transformó de especie de compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima y aumentó su capital mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito, doctora Cecilia Ribadeneira, el tres de junio de mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro

Mercantil el veinte de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- **DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EDIWORLD S. A., en la sesión celebrada el día cuatro de octubre del año dos mil, resolvió aumentar el capital a TRES MIL DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- **TERCERO:**

**AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA.-** Por haberse aprobado el aumento de capital en la Junta General Extraordinaria y Universal reunida el cuatro de octubre del año dos mil, se fijó el nuevo capital de la compañía en TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

El aumento de capital lo realizó su único accionista el señor Rafael Roldán, mediante el aporte en numerario de DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Declara bajo juramento, que el referido aumento de capital se encuentra debidamente integrado y pagado a la compañía.- **CUARTA: REFORMA DEL**

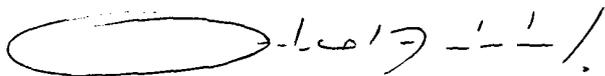
**ESTATUTO DE LA COMPAÑIA.-** El comparciente en su calidad antes invocada declara reformado el Estatuto Social de la compañía conforme al siguiente texto, "ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EDIWORLD S. A.: ARTICULO CUARTO.-

CAPITAL.- El capital suscrito y pagado de la Compañía es de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en tres mil (3.000) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Están numeradas del cero cero uno (001) al tres mil (3.000) inclusive, las mismas que están suscritas por el Presidente y el Gerente General

de la Compañía.- =====

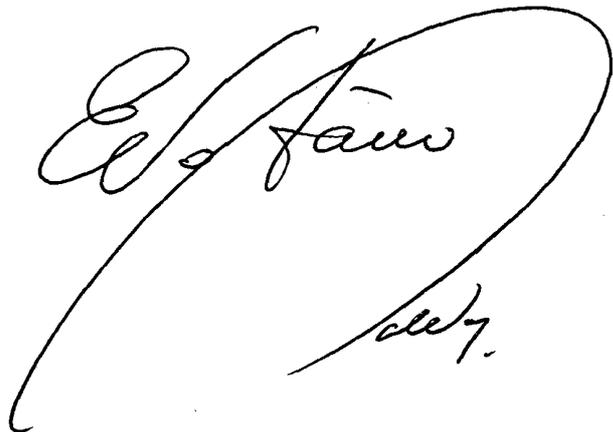
ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	ACCIONES
Rafael Roldán	200	2.800	3.000	3.000
T O T A L :	200	2.800	3.000	3.000

**QUINTA:** Se agregan como documentos habilitantes a la presente minuta, el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionsitas, y el nombramiento del compareciente como representante legal de la compañía.-  
Usted, señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.-  
HASTA AQUI LA minuta que se halla firmada por el Doctor Juan Carlos Arízaga, abogado con matrícula profesional número treinta y uno treinta y dos del Colegio de Abogados de Quito, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta escritura por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



SR. ORLANDO WLADIMIR BUITRON GOMEZ

C.C.N. 170821893-6



1265

# EDIWORLD S.A.

Quito, a 1 de enero del 2.000

Señor  
Orlando Buitron Gómez  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía EDIWORLD S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted Gerente General por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplaza al Sr. George Ashton Donoso, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 1999, bajo el No. 1434, tomo 130.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, el Gerente General tendrá la representación legal de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jorge Campos Delgado, el 9 de diciembre de 1992. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de enero de 1993.

Sofía Moreno Vera  
SECRETARIO AD-HOC

La Transformación de la especie de la compañía de Limitada a Anónima se celebró ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Quito, Dr. Cecilia Ribadeneira el 3 de junio de 1999, y se inscribió en el Registro Mercantil 20 de agosto de 1999.

Quito, a 1 de enero del 2.000

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía EDIWORLD S.A., para el cual he sido elegido.

Orlando Waldimir Buitron Gómez  
GERENTE GENERAL  
C.C. : 170821893-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1982 del Registro de Nombramientos Tomo 131  
Quito, a 24 FEB 2000



**REGISTRO MERCANTIL**

Dr. RAÚL GAYSOR SECARRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	ACCIONES ANTERIOR
Rafael Roldán	200	2.800	3.000	3.000
TOTAL:	200	2.800	3.000	3.000

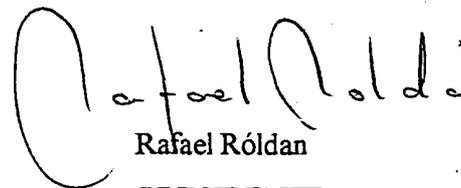
Habiéndose agotado el orden del día, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente acta.

Se reanuda la sesión y se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por los presentes.

Para constancia firma su único accionista conjuntamente con el Presidente y Secretario que la certifican.

  
Rafael Roldán  
ACCIONISTA

  
Orlando Buitrón  
SECRETARIO

  
Rafael Roldán  
PRESIDENTE

-5-

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170821893-6

BUITRON GONZalez ORLANDO WLADIMIR

14 DICIEMBRE 1.964

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO

19 297 14907

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 64

*[Handwritten Signature]*

FILAS DE REGISTRO

000007

ECUATORIANA

DIYORCIADO

SECRETARIA EMPLEADO

Raul G BUITRON

GLORIA E GONZALEZ

QUITO 12/07/95

HASTA MARIETE DE SPTOLAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No.

153527

FILAS DE REGISTRO

Se otorgó ante mí y en fe de ello  
confiero ésta TERCERA copia  
certificada, firmada y sellada en  
Quito, a 14 DIC 2000  
EL NOTARIO

  
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

R A Z O N: Mediante Resolución N° 01-Q.IJ 2106, dictada por la Superintendencia de Compañías el 30 de Abril del año 2.001, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA: EDIWORLD S. A. , celebrada ante mí, el 28 de Noviembre del año 2000.- Tomé nota de este particular al margen de las matrices de Aumento de Capital y Ratificación de Aumento de Capital de la referida compañía, celebradas en esta Notaría el 28 de Noviembre del año 2.000 y el 28 de marzo del año 2001, respectivamente.- Quito, a tres de mayo del año dos mil uno.-

  
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



0000000

ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Dr. Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución \* 01.Q.IJ 2106, de fecha treinta de abril del mil uno en su Artículo Segundo, se toma nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la COMPAÑIA EDI WORLD S.A., otorgada en esta Notaría el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos, sobre el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrado mediante escritura pública el veinte y ocho de noviembre del dos mil, ante el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón. Quito, a ocho de mayo del dos mil uno.-

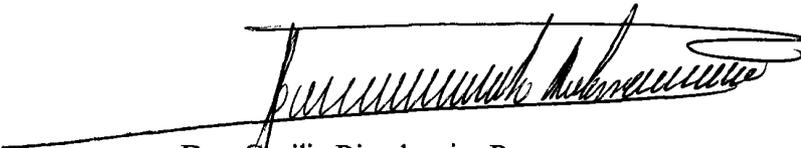


*S. Valdivieso*  
**Dr. Sebastian Valdivieso Cueva**  
**NOTARIO VIGESIMO CUARTO**  
**QUITO**



ZON: Mediante resolución número 01.Q.IJ.2106, dictada el treinta de abril del dos mil uno, por el doctor Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, se resuelve aprobar, el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía EDIWORLD S.A.- Tomé nota al margen de la respectiva matriz de reforma del estatuto, aumento de capital, cambio de la especie y cambio de la denominación de la mencionada compañía.- Quito, a quince de mayo del dos mil uno.-

0000009



Dra. Cecilia Rivadeneira R.,  
NOTARIA VIGESIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

0000010



ZON.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **01.Q.IJ. DOS MIL CIENTO SEIS** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 30 de Abril del 2.001, bajo el número **2191** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **88** del Registro Mercantil de quince de Enero de mil novecientos noventa y tres, a fs. 151 vta, Tomo 124; y, No.- 1942 del registro Mercantil de veinte de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, a fs 3189, Tomo 130.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía " **EDIWORLD S.A.** ", otorgada el 28 de Noviembre del 2.000; y, Escritura Ratificatoria otorgada el 28 de Marzo del 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **014733** - Quito, a trece de Junio del año dos mil uno.-  
**EL REGISTRADOR.**



**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.-**

RAGS

RG/lg.-

NOTARIA VIGESIMA NOVENA  
DEL  
CANTON QUITO  
X.

RATIFICACION DE AUMENTO  
DE CAPITAL DE LA  
COMPANIA EDIWORLD S. A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de Marzo del año dos mil uno, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito,

CUANTIA :  
INDETERMINADA. -

Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparece: El señor ORLANDO WLADIMIR BUITRON GOMEZ, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía EDIWORLD S. A.

X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.  
Di: 3,

conforme consta del documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de edad, quien manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para contratar y poder obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me presenta el documento de identidad, y dice que eleve a escritura pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una de ratificación al depósito del valor respectivo al Aumento de

Capital de la compañía EDIWORLD S. A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a celebrar la presente escritura pública el señor Orlando Wladimir Buitrón Gómez, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, capaz para contratar y obligarse, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía EDIWORLD S. A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EDIWORLD S. A., en la sesión celebrada el día cuatro de octubre del año dos mil, resolvió en la sesión aumentar el capital de la compañía y reformar el estatuto social de la misma, esta decisión de la Junta General, fue elevada a Escritura Pública, el día veinte  ocho  de noviembre  del año dos  mil , ante el Notario Vigésimo Noveno  del Cantón Quito,  doctor Rodrigo Salgado Valdez.- **TERCERO: RATIFICACION.-** Se realiza esta ratificación por parte del compareciente debido a que el registro contable  del pago en numerario  respectivo al aumento de capital otorgado de la compañía EDIWORLD S. A., es posterior  a la fecha de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía. Por lo tanto el Gerente General se ratifica en que ese dinero ha ingresado contablemente al patrimonio social de su representada.- **CUARTA:** Se agrega como documento habilitante a la presente minuta, el nombramiento del compareciente como representante legal de la compañía.-

Usted, señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de  
estilo para asegurar la validez del presente instrumento.-  
HASTA AQUI LA minuta que se halla firmada por el Doctor  
Juan Carlos Arízaga, abogado con matrícula profesional  
número treinta y uno treinta y dos del Colegio de Abogados  
de Quito, la misma que el compareciente acepta y ratifica  
en todas sus partes, y leída que le fue íntegramente esta  
escritura por mí, el Notario, firma conmigo en unidad de  
acto de todo lo cual doy fe.-



SR. ORLANDO WLADIMIR BUITRON GOMEZ  
C.C.N.



1265

# EDIWORLD S.A.

Quito, a 1 de enero del 2.000

Señor  
Orlando Buitron Gómez  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía EDIWORLD S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted Gerente General por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplaza al Sr. George Ashton Donoso, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 1999, bajo el No. 1434, tomo 130.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, el Gerente General tendrá la representación legal de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jorge Campos Delgado, el 9 de diciembre de 1992. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de enero de 1993.

*Sofía Moreno Vera*

Sofía Moreno Vera  
SECRETARIO AD-HOC

La Transformación de la especie de la compañía de Limitada a Anónima se celebró ante la Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito, Dr. Cecilia Ribadeneira el 3 de junio de 1999, y se inscribió en el Registro Mercantil 20 de agosto de 1999.

Quito, a 1 de enero del 2.000

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía EDIWORLD S.A., para el cual he sido elegido.

*Orlando Waldimir Buitron Gómez*  
GERENTE GENERAL  
C.C. : 170821893-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1982 del Registro de Nombramientos Tomo 131

Quito, a 24 FEB 2000



REGISTRO MERCANTIL

*Raúl Gaysor Gecaira*  
Dr. RAÚL GAYSOR GECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 - foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito a, 28 - Marzo - 2001

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



0000013

*[Large handwritten signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA: No. 170821893-6

BUITRON GOMEZ ORLANDO WLADIMIR

17 DIC 1964

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: 19 297 1490

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 64

*[Firma]*

ECUATORIANA

DIVORCIADO

SECRETARIA: EMPLEADO

XAVIER BUITRON

GLORIA E GOMEZ

QUITO 17/07/94

HASTA NO EXTEBE SO. ESTOLAR

FORMA No. 15352

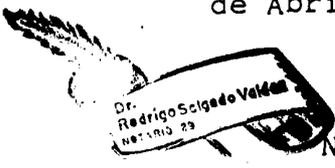
*[Firma]*

Se otorgó ante mí y en la de ello confiero esta TERCERA copia certificada, firmada y sellada en Quito, a 2-Abril-2001  
**EL NOTARIO**



*[Firma]*  
**DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía: EDIWORLD S.A., celebrada en esta Notaría el 28 de Noviembre del año 2.000, tomé nota de la Ratificación de la escritura antes indicada, otorgada ante mí, el 28 de Marzo del año 2.001.- Quito, a dos de Abril del año dos mil uno .-



*[Firma]*  
**DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ**  
**NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO**

0000014

Z O N: Mediante Resolución N° 01-Q.IJ 2106, dictada por la Superintendencia de Compañías el 30 de Abril del año 2.001, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA: EDIWORLD S. A. , celebrada ante mí, el 28 de Noviembre del año 2000.- Tomé nota de este particular al margen de las matrices de Aumento de Capital y Ratificación de Aumento de Capital de la referida compañía, celebradas en esta Notaría el 28 de Noviembre del año 2.000 y el 28 de marzo del año 2001, respectivamente.- Quito, a tres de mayo del año dos mil uno.-

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



000015

ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Dr. Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución \* 01.Q.IJ 2106, de fecha treinta de abril del mil uno en su Artículo Segundo, se toma nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la COMPAÑIA EDI WORLD S.A., otorgada en esta Notaría el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos, sobre el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrado mediante escritura pública el veinte y ocho de noviembre del dos mil, ante el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón. Quito, a ocho de mayo del dos mil uno.-



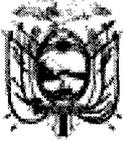
*S. Valdivia*  
Dr. Sebastián Valdivia Cárdenas  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



ZON: Mediante resolución número 01.Q.IJ.2106, dictada el treinta de abril del dos mil uno, por el doctor Roberto Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito, se resuelve aprobar, el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía EDIWORLD S.A.- Tomé nota al margen de la respectiva matriz de reforma del estatuto, aumento de capital, cambio de la especie y cambio de la denominación de la mencionada compañía.- Quito, a quince de mayo del dos mil uno.-

0000016

Dra. Cecilia Rivadeneira R.,  
NOTARIA VIGESIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

0000017



**ZON.-** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **01.Q.IJ. DOS MIL CIENTO SEIS** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 30 de Abril del 2.001, bajo el número **2191** del Registro Mercantil, Tomo **132.-** Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **88** del Registro Mercantil de quince de Enero de mil novecientos noventa y tres, a fs. 151 vta, Tomo 124; y, No.- 1942 del registro Mercantil de veinte de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, a fs 3189, Tomo 130.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía " **EDIWORLD S.A.** ", otorgada el 28 de Noviembre del 2.000; y, Escritura Ratificatoria otorgada el 28 de Marzo del 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ.-** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **014733** - Quito, trece de Junio del año dos mil uno.-  
**EL REGISTRADOR.**



RG/lg.-